

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

DESARROLLO DE UN SURQUILLO MODERNO E INSTITUCIONAL

En el Distrito de Surquillo debemos trabajar de acuerdo a los nuevos tiempos, a los cambios, en base a nuestras ventajas competitivas y comparativas, entendiendo que nuestro principal recurso es nuestro vecino, la participación ciudadana, la ubicación estratégica y las alianzas que podemos hacer con los diferentes actores internos y externos del distrito: sociedad, empresa, academia gobierno (local, regional, nacional e internacional),

Surquillo queda estratégicamente ubicado dentro de la ciudad de Lima, se encuentra entre los distritos de Miraflores, San Isidro, Surco, San Borja, siendo el Hub central y principal de estos, el distrito tiene una problemática que requiere de un verdadero cambio social, económico, educativo y cultural, y en base a nuestra experiencia y capacidad de trabajo desarrollar ventajas competitivas.

Vamos Perú, asume la responsabilidad de comprometerse en el esfuerzo para dar solución a los diversos problemas de nuestro distrito; y que el distrito, sea en el poco tiempo un distrito ejemplo de modernidad, seguridad y calidad de vida, con respeto a nuestros valores y tradiciones. Este cambio se ira evidenciado con la mejora progresiva de los indicadores del distrito en lo social, económico productivo y cultural.

La Familia, la educación y el desarrollo empresarial, vía la ciencia, tecnología e innovación será la prioridad de nuestra gestión. Surquillo es sinónimo de trabajo, lucha, superación donde cada uno de nuestros ciudadanos se logra día a día, y ahora con la Gestión que deseamos hacer y con la participación de todos, haremos de este Distrito un mejor lugar para vivir.

Actualmente Surquillo cuenta con siguientes urbanizaciones y conjuntos habitacionales: Aeropuerto, Aurora Este (primera etapa), Aurora Este (segunda etapa), AA.HH: Casas Huertas, AA.HH. San Atanasio del Pedregal, AA. HH. Reducto N° 3, Barrio Médico, Coop.



PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Reducto , El Carmen, EL Cóndor, El Pedregal, , Jorge Chávez, La Calerita, Las Orquídeas, La Calera de La Merced, La Calera de Monterrico, Lima, Limatambo, Los Jardines de Higuiereta, Los Sauces, Los Sauces II, Luis Rebaza Córdova, Luis Rebaza Córdova II, Primavera, Pedregal, Sor Querubina, Surquillo, Villa Victoria, entre otros. Los vecinos de estas urbanizaciones y conjuntos habitacionales han iniciado una buena práctica participativa de agruparse en Asociaciones y Juntas Vecinales, cuyo aporte a la solución de sus principales problemas es importante, en base de estas iniciativas se mejorara el distrito.

I. POLÍTICA SOCIAL PARTICIPATIVA, CIUDAD SEGURA Y MODERNA

- Generar Políticas que contribuyan a garantizar los derechos sociales esenciales y humanos para la vida en el marco de una plena condición de ciudadanía con igualdad de desarrollo y oportunidades.
- Elevar o mejorar las condiciones de vida para el ciudadano, es la acción o efecto de transformar los problemas en logros mediante objetivos concretos.
- El aseguramiento de los derechos sociales, humanos de las personas y su autonomía o capacidad de decidir y satisfacer sus necesidades, cumpliendo con la inclusión de las personas discapacitadas.
- Implementar las políticas económicas y sociales alrededor de objetivos y metas públicas dirigidas a impactar en la transformación de las condiciones de vida de los ciudadanos.
- El acceso a las oportunidades para una buena calidad de vida, dentro de una lógica que tiene como premisa las posibilidades de la competitividad y el cambio

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

II. ECONOMÍA Y PLAN DE DESARROLLO

Elaborar un plan en base a una estrategia para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo Anual de la municipalidad e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial del distrito a través del Presupuesto Participativo y consensuado. ²

Aprovechar la capacidad económica y tributaria de las empresas privadas para generar Las Obras por Impuestos, (Ley 29230), beneficiando así a miles de vecinos con obras como pavimentación, pistas, veredas, jardines, plazas, entre otros.

Elaborar y mantener actualizado permanentemente el Registro de Micro y Pequeñas empresas, con el Catastro de Empresas y MYPES para clasificarlos por niveles y necesidad y plantear propuestas de desarrollo empresarial.

DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE PÚBLICO

Gestión para el funcionamiento del servicio público urbano distrital. Señalización para el tránsito peatonal y vehicular. Gestionar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la autorización del espacio electromagnético para el uso de canales de señal abierta. Gestionar el funcionamiento de una Emisora Municipal dedicada a promover la cultura.

Ejecutar y promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad, a la vez concertar con instituciones del

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

sector público y privado del distrito sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito.

Flexibilizar y simplificar los procedimientos de obtención de licencias y permisos en el ámbito del distrito, sin obviar las normas técnicas de seguridad, para las micro y pequeñas empresas. ☐

Identificación de zonas de mayor proyección comercial para mejorar el ornato y potenciar su atractivo, de esta manera subiremos el valor del bien haciéndola una zona completamente atractiva para los inversionistas. ☐

Ampliación del Local Municipal al servicio de la comunidad y generación de la bolsa de empleo y trabajo local.

Promoción de productos gastronómicos para la venta directamente al consumidor asimismo la promoción, difusión y marketing de diferentes productos del distrito y un plan de mejoramiento y rediseño de mercados para mejora de los accesos que conlleven a una mayor cantidad de público y comercio. ☐ ☐

Conformación del Parque de Servicios Públicos con las diversas instituciones para la formalización de los comercios y empresas. ☐

Creación de la oficina de Atención Preferencial al nuevo Empresario y creación de Ferias Artísticas y Gastronómicas con la finalidad de formalización de los negocios y empresas. ☐

Facilitar la instalación de entidades financieras. ☐

Mejorar las redes viales de conexión y articulación distrital. ☐ Promoción del Arte y la Multiculturalidad: Identificación del Circuito Turístico de Surquillo, recuperación de Áreas históricas, promoción de actos culturales, promoción en la formación en artes , promoción turística.

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

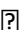
III. PLANIFICACIÓN URBANA

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE SURQUILLO

Un plan de desarrollo urbano requiere incorporar la variable ambiental al desarrollo sostenible de la ciudad. Por ello las principales acciones estratégicas a implementar serían: Preservación y restauración de la infraestructura ecológica; generación de una red ampliada y funcional de espacios abiertos de uso público; sistemas eficientes de protección y mantenimiento de las áreas de valor ambiental natural.

Asimismo, poder ser una ciudad integrada e interconectada. El patrón de crecimiento urbano informal ha producido el aumento de los costos de servicios (se estima que un poblador de la periferia paga alrededor de 10 veces el valor sobre un litro de agua que en el centro de la ciudad), largos tiempos de viaje, etc.

También la red vial de la metrópoli es predominantemente mono céntrica y esto hace ineficiente la movilidad (se ha estimado que un limeño promedio que hace uso del transporte público pierde 8 años de su vida trasladándose). Sobre todo cuando existe un gran centro que significa un tercio del territorio urbanizado a donde confluyen los habitantes de la periferia para dotarse de servicios, equipamientos, etc.

Creación de una Oficina de Elaboración de Perfiles y/o Proyectos y Plan de Acondicionamiento territorial. 

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Cumpliendo la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo año 2019.

Priorización del desarrollo de áreas urbanas compactas en centralidades nuevas o propuestas, en los ejes de movilidad y las nuevas áreas de expansión; diseño y ejecución de programas y proyectos de generación de suelo y renovación urbana, con criterios de densificación y creación de nuevos espacios abiertos, constituyendo instrumentos e incentivos urbanísticos que permitan una gestión eficiente del suelo.

Se propone también la articulación de la movilidad a través de un sistema integrado de movilidad sostenible; reajuste del sistema vial y ferroviario; y la creación de una autoridad autónoma metropolitana de transporte de Lima y Callao.

De esta manera, el PLAM 2035 propone articular los 4 sistemas urbanísticos a los que nos hemos referido y que organizan la estructura y funcionalidad del territorio de la metrópoli. Estos son: Sistema de Movilidad, Sistema de Espacios Abiertos e Infraestructura Ecológica, el Sistema de Equipamientos, y el Sistema de Servicios Básicos.

Una similar articulación debería darse en el Plan de Desarrollo Urbano distrital, pero este mejoramiento de la ciudad que pretende el plan urbano no será posible sin un liderazgo político claro y una visión de la ciudad a largo plazo.

Gestión para el funcionamiento del servicio público urbano distrital, señalización para el tránsito peatonal y vehicular. Gestionar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la autorización del espacio electromagnético para el uso de canales de señal abierta para una comunicación eficiente.

PLANIFICACIÓN INMOBILIARIA

El distrito de Surquillo tiene poca extensión territorial lo que hace más manejable el accionar municipal pero a pesar de esto y de la reingeniería administrativa que se le piensa dar a la gestión municipal se replanteara el manejo de sus zonas y limites a fin de llegar a

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

todos los vecinos sin distinción alguna focalizando esfuerzos y maximizando recursos.

Para ello es conveniente un plan de desarrollo urbano - inmobiliario para crear un desarrollo ordenado, moderno y seguro para nuestras áreas de desarrollo y calidad de vida que necesita el vecino.

El gran desarrollo que tiene este sector también ha contribuido a la informalidad y la falta de supervisión asimismo el gobierno local ha dejado de ser un promotor de este sector. El objetivo principal será el fomentar la vivienda segura para lo cual se dictaran políticas que busquen el desarrollo del sector pero a su vez con el control y la supervisión correspondiente y fomentando la accesibilidad a mejores viviendas para los vecinos del distrito.

Llevar a cabo reuniones de coordinación en los diversos AA. HH. de nuestro distrito , a fin de determinar los principales problemas. ☑ Participación activa y directa de la autoridad Municipal a nivel de gestión en lo que se refiere a saneamiento físico legal de los terrenos y respectivo reconocimiento legal.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

Otro de los ejes del Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano, PLAM 2035 es el sistema de movilidad eficiente. Los distritos de Lima Norte necesitan acceder a sistemas de transporte público que inciden en la reducción del tiempo de viaje, los menores costos, la seguridad, y por ende en la mejora de sus oportunidades de empleo y de calidad de vida.

El proyecto político en la que estamos embarcados asume la propuesta metropolitana gestionada en el anterior gobierno municipal de Lima. Esta es la articulación de la movilidad urbana a través de un sistema integrado de movilidad sostenible;



PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Varias ciudades de Europa, América del Norte, y de Latinoamérica operan sistemas integrados de transporte, en donde con un solo boleto el usuario puede trasladarse desde su área urbana zonal o distrital, a varios puntos de las metrópolis, accediendo a más de un tipo de transporte, ya sea bus, automóvil, u otro, eso es lo que queremos para Lima y sus distritos, entre ellos Surquillo.

Antes de dar más detalles al respecto, es oportuno señalar como se compone el sistema vial y de transportes en Surquillo, que dado el aumento de la población.

ón se torna caótico en los últimos años, y que requiere de una urgente interconexión.

Surquillo tiene avenidas de carácter Metropolitano, Av. Tomas Marsano, Av. República de Panamá, y Av. Angamos que son vías integradoras que conectan a importantes zonas de desarrollo comercial y de vivienda.

CIUDAD INTERCONECTADA

Necesitamos articular las pistas y formas de transporte del distrito al sistema vial metropolitano y propio del distrito, con una movilidad segura que redunde en la disminución de los accidentes de tránsito.

A la vez, la mejora de la infraestructura vial y el lograr una ciudad interconectada contribuirán al crecimiento ordenado del territorio de Surquillo y solucionar los problemas de conectividad de las zonas de mayor pobreza.

La infraestructura vial incorporará carriles para las nuevas ciclovías. Asimismo, por algunas de las vías distritales circularan los vehículos de transporte menor, cuyo ordenamiento en

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

paraderos, seguridad y modernidad será fiscalizado por la Municipalidad distrital. Los vehículos al haber convertido sus sistemas de combustión a combustibles como el gas disminuirán la generación de contaminación y por ende la producción de enfermedades respiratorias y afecciones cardiacas.

Los ciudadanos necesitan que este medio de transporte funcione en mejores condiciones, y ser convenientemente regulado por la autoridad municipal para no contribuir a la congestión vehicular y al desorden en el transporte urbano.

VISIÓN DE DESARROLLO

Administrar, gestionar la alianza y concertación entre los vecinos, empresa y gobierno para el crecimiento y desarrollo distrital en lo social, económico-productivo y cultural. ☐ Promover la Educación de Calidad en el distrito en sus diversos niveles: Otorgamiento de becas a los mejores alumnos y profesores. ☐

Crear el Centro de Protección a la Familia: Atención especial al niño, madre y escuela de padres. ☐ Crear el Centro de Rehabilitación del Joven de las drogas, alcohol, atención especial a los jóvenes en situación de riesgo. ☐

Se impulsara con especial énfasis la participación de los jóvenes y las mujeres dentro del desarrollo distrital para lo cual se estructura un comité de políticas de juventud y género en donde los diferentes actores sociales participen y elabore las políticas que deberán tener una concordancia con los planes del milenio y los lineamientos de desarrollo nacional.

Crear el Centro de Atención del Adulto Mayor: Atención especial a los ancianos en situación de riesgo. ☐ Crear el Centro de Gestión del Conocimiento: Promover el Fortalecimiento y desarrollo empresarial e institucional, vía la ciencia, tecnología e innovación. ☐

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Crear el Centro de promoción de la Micro y Pequeña Empresa: Incubadoras empresariales y desarrollo de capacidades. ☐

Crear la Red Anticorrupción: Contra la venta de drogas y delincuencia y así proponer la participación de los vecinos para una ayuda participativa y de vigilancia. La municipalidad como autoridad local ejercerá sus funciones reconocidas por ley de coordinación, planificación y regulación de la seguridad ciudadana, transporte, educación, salud, desarrollo urbano y manejo ambiental; ☐

Erradicar la corrupción, los lobbies y el manejo poco transparente de decisiones y recursos públicos de la municipalidad, ampliar y mejorar los espacios públicos para el disfrute de la colectividad , con especial atención a la recuperación del distrito y su patrimonio cultural, residencia segura para la gente; los parques. ☐

Reducir mediante la concertación y el control ciudadano los accidentes de tránsito y la mortalidad ocasionada por accidentes relacionados al transporte público y privado; 9 ☐ Incrementar la seguridad de los pobladores promoviendo la creación de redes vecinales de seguridad ciudadana y programas de seguridad con participación ciudadana; logrando caídas sistemáticas en las tasas de criminalidad por robo y asalto en calles y viviendas; ☐

Reducir la delincuencia juvenil y eliminar la acción antisocial de pandillas con un trabajo coordinado y concertado entre PNP - Serenazgo - vecinos organizados, ☐ Incrementar las áreas verdes y duplicar el actual número de árboles per cápita en el distrito, ☐ Incrementar la calidad ambiental a través de un sistema de control de las emisiones vehiculares y de fuentes fijas, logrando hacer cumplir estándares internacionales que garantizan una buena salud de la población.

Mejorar la calidad del agua de consumo e incrementar el tratamiento del recurso para re-utilizarlo eficientemente en la ampliación de áreas verdes del distrito a la vez mejorar sustancialmente la gestión de los residuos sólidos y reducir las emisiones contaminantes.

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Aumentar los emprendimientos industriales, culturales, gastronómicos, turísticos y comerciales con impactos en el empleo y dando mayores oportunidades para los jóvenes y personas con discapacidad, impulsar, dirigir y coordinar programas de atención alimentaria de los hogares con mayor pobreza y vulnerabilidad alimentaria de la población de Surquillo.

Participar de una manera activa en el sistema ante los desastres naturales y el cambio climático por el deber de todos los ciudadanos de contribuir con la sociedad y el estado.

CIUDAD COMPETITIVA Y EMPRENDEDORA

En la visión de desarrollo del distrito de Surquillo, el crecimiento de actividades productivas y empresariales figura como un tema fundamental por el impacto que tiene en la economía y en la generación de empleo.

El sistema vial (pistas y veredas) las cuales serán rehabilitadas y volviéndolas inclusivas para personas con capacidades diferentes, para los que practican algún deporte o se transporta en bicicleta. Asimismo se buscará la articulación con los nuevos sistemas de transporte de Lima y mejorar el desplazamiento de nuestros vecinos.

Trabajar en la arborización del distrito, protegiendo todas las áreas verdes o con fines de áreas verdes existentes, y recuperando las que ya no están cumpliendo esa finalidad. - Elaboración de un Plan de Desarrollo Ambiental Local, para identificar los principales problemas y se elaboren propuestas de solución para cada uno. 12 - Promover la formación de vigilantes y promotores ambientales. - Promover una cultura de eliminación de residuos y cuidado del ambiente.

TURISMO Y EVENTOS

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Crear y fomentar festivales Culturales, Artísticos y Gastronómicos, elaborar un mapa de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinará las estrategias que conlleven a ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos aplicando una política que incentive al empresario - turista. ☐ Elaborar un proyecto título “Turismo Gastronómico en el Distrito Surquillano”. ☐

Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes, para lo cual se capacitara a los pobladores de nuestro distrito para la conformación de empresas turísticas para la promoción de información de los sectores turísticos. ☐

Incluir en el Plan Anual del Distrito de Surquillo un calendario turístico donde se tome en cuenta, las festividades, actividades, permitiendo así, la promoción del turismo y la participación ciudadana.

IV. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

El distrito de Surquillo como cualquier otro distrito del Perú tiene problemas en ampliar y mejorar su oferta educativa no solo a nivel de infraestructura sino también el de calidad educativa. El principal objetivo es lograr que niños adolescentes y jóvenes puedan acceder a una educación de calidad.

Para ello necesita vincular la responsabilidad social de la empresa privada y maximizar la eficacia en los recursos que se destina a educación a nivel local, implementado políticas de incentivo para la participación del sector privado y la comunidad en el mejoramiento de los estándares de educación en el distrito

Sabemos que los niños y adolescentes son nuestra futura base de la sociedad y serán las personas que regirán el los destinos de nuestra Nación, es así que vamos a desarrollar los

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Primeros Talleres de Aprendizaje, Conducta, Lenguaje y Psicomotricidad para aquellos niños y adolescentes que necesiten de estudios especializados y que no puedan asumir sus costos, con ello lograremos un desarrollo mental y educacional correcto para el niño o joven.

Formar y capacitar para el Trabajo y mejora de accesibilidad a medios informáticos Mejora de Infraestructura de los Centros, Fortalecimiento de Acciones tendientes a disminuir la Deserción Escolar. Fortalecer el Consejo Participativo Distrital de Educación, cuya finalidad es mejorar la calidad educativa.

Fomentar la participación de las empresas privadas en educación, cultura y deporte. Incentivar la participación y desarrollar aptitudes de los escolares en nivel Inicial, Primario y Secundario en el arte, manualidades, teatro, y otros.

Realizar eventos educativos, deportivos, culturales, entre otros en beneficio de nuestro distrito. Fomentar la participación de profesores, padres y ex alumnos en las necesidades educativas a efecto de buscar soluciones. Crear la Escuela de Deportes (fulbito, voley, básquet, atletismo, natación, artes marciales, etc.)

Gestionar el equipamiento de computadoras para el Centro de Cómputo, con tecnología de punta, para así lograr que cada alumno cuente con un equipo de cómputo personal, para mejorar la capacitación. Realizar un diagnóstico sobre la educación básica especial y Educación Básica alternativa, luego de ello plantear alternativas de solución.

Cumplimiento del presupuesto participativo aprobado para el ejercicio 2019. Gestionar ante el Ministerio de Educación las necesidades de Plazas docentes y auxiliares. Elaborar el Proyecto “Educación Técnico y Desarrollo” de la I.E. y gestionar los servicios de implementación de la Educación Técnico Productivo.

Gestionar ante el Ministerio de Educación, el funcionamiento de Institutos Tecnológicos. Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo en la jurisdicción en coordinación con la

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Gerencia Regional de Educación y la Unidad de Servicios Educativos, contribuyendo con la política educativa con un enfoque y acción intersectorial, para lo cual se deberá monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas en coordinación con las entidades correspondientes. ☐

Gestionar la construcción, equipamiento, y mantenimiento de la infraestructura de las Instituciones Educativas y apoyar la creación de talleres educativos capacitando para el desarrollo y estima personal de la población estudiantil como expresión de participación y cooperación entre los centros y programas educativos, para ellos se harán alianzas estrategias con instituciones especializadas de la comunidad. ☐

LIDERAZGO EDIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los aspectos que más preocupan en nuestro distrito es la inseguridad ciudadana, por lo que se hace necesario implementar políticas de seguridad integral que implique la articulación de varios ejes de intervención con entidades públicas y privadas, incluyendo medidas de prevención y sensibilización con la participación activa de la sociedad civil.

CONCERTACIÓN Y LIDERAZGO

La delincuencia, la exclusión social/laboral y la violencia familiar son factores que generan en gran parte la inseguridad ciudadana. Ante esto la concertación con las instituciones públicas y privadas del distrito es fundamental, bajo el liderazgo de la autoridad municipal. En por ello que el Comité de Seguridad Integral del distrito, presidido por el Alcalde, que diseña y lidera la estrategia de seguridad ciudadana, debe integrar la labor de la Policía Nacional, del poder judicial de la jurisdicción, y trabajar coordinadamente con los centros de atención contra la violencia familiar y demás representantes de organizaciones que defienden los derechos de la población vulnerable de nuestro distrito.

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

El liderazgo del Alcalde cumple una función significativa en esta tarea. La supervisión tiene que ser directa y efectiva. La delegación de funciones tiene que estar totalmente articulada, con el fin de que acciones como el patrullaje integrado rindan los resultados esperados. Se le deberá exigir a cada jefe operativo, el cumplimiento de objetivos y metas basándonos en una evaluación de desempeño permanente.

El alcalde tiene que generar un clima de confianza entre policías, serenos, dirigentes vecinales, y demás entidades de representación de la sociedad civil, de tal manera que nuestras políticas de seguridad ciudadana sean planificadas, articuladas e institucionalizadas debidamente y con los resultados esperados.

Esto implica, además, incentivar la participación ciudadana para la prevención de la seguridad. Es muy importante generar y fortalecer la labor de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana capacitando permanentemente a sus miembros, apoyándolos con programas de sensibilización social y por supuesto dotándolos con la logística y apoyo respectivo en lo que necesiten.

VIOLENCIA JUVENIL Y FAMILIAR

Considerando que la delincuencia juvenil es uno de los principales causantes de la inseguridad ciudadana, es importante consolidar las labores de prevención de la violencia juvenil y la ejecución de programas de recreación, reinserción y de deporte para la juventud.

El Alcalde debe ser la persona que apoye las acciones positivas que muchos jóvenes emprendedores de la cultura y el arte desarrollan como un ejemplo del talento juvenil Surquillano que muchas veces no es valorado. Debe además, liderar proyectos de apoyo a los jóvenes deportistas destacados de nuestro distrito, es importante identificarlos y

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

recompensar su talento, asimismo incentivar el deporte mediante eventos competitivos que sean a su vez apoyados por las empresas privadas ubicadas en nuestro distrito.

La violencia familiar y de género es un problema social que nos está atacando como sociedad de manera muy alarmante. Es por ello que el alcalde debe poner mucho empeño en aplicar una política de gestión municipal tanto de género como familiar que incluya planes de prevención, educación y represión para todo caso de violencia. Para eso es necesario promover una cultura de igualdad de género, y de no violencia contra la mujer. Así mismo, es muy importante que se considere la promoción de una convivencia intrafamiliar sin maltrato ni psicológico ni físico. Incentivar una educación en valores será parte de nuestra política que incluirá la participación de todos los vecinos e instituciones tanto públicas como privadas de nuestro distrito.

El trabajo de prevención contra la violencia de género y familiar se realizará en coordinación con la Policía, a la que mantendremos capacitada y actualizada en el tratamiento eficaz de cada caso de violencia de género y familiar, sea psicológica o física. Así mismo, se tendrá una comunicación y coordinación con cada entidad pública llámese DEMUNA, Defensoría del Pueblo, ministerio público, etc, para brindar el soporte necesario en cada caso se presente.

Tendremos una casa de refugio para casos graves de maltrato las que serán resguardadas por la policía, así como un tratamiento rápido y efectivo para casos de maltrato hacia la mujer y a niños que implique poner en custodia inmediata al maltratador. Por otro lado continuaremos con los castigos ejemplares para el acoso femenino. Surquillo será un distrito modelo que promocionará la no violencia contra la mujer, ni contra los niños ni contra ninguno de nuestros vecinos. Promocionaremos una cultura de paz.

CULTURA

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Promover la organización y sostenimiento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte. ☑ Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos en alianza con empresas privadas y organismos gubernamentales respectivos.

IV. SALUD Y SERVICIOS

Se carece de un real y verdadero análisis de sobre la realidad del sector salud a nivel distrital por lo cual, el principal objetivo será la construcción de indicadores de vida saludable los cuales estarán controlados para tener un registro de las necesidades de los vecinos, para lo cual se elaboraran políticas que busquen fomentar la salud preventiva, y el cuidado del medio ambiente como factor preventivo y de estilo de vida.

Campañas de Prevención y Promoción de la Salud, Capacitación en temas nutricionales a miembros de las organizaciones de base (Organizaciones de mujeres: comités de vaso de leche, comedores autogestionarios, clubes de madres, casas de la mujer) - Fortalecimiento de la Mesa de Salud Integral.

Promoción de Nutrición Saludable y Económica - Promoción de la Práctica de Deportes Fortalecimiento del proceso de aseguramiento de poblaciones pobres y extremos pobres para la atención del SIS - Poblaciones vulnerables - Población en situación de pobreza extrema con atención Preferencial de Poblaciones Vulnerables.

Mejora y ampliación de infraestructura sanitaria, construcción del Centro Médico Municipal, reconversión y buen uso de públicos, Espacios públicos al servicio de la población, fortalecimiento de las prácticas de la medicina tradicional y alternativa, promoción y capacitación.

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Gestionar ante el Ministerio de Salud la mejora del sistema en el distrito y coordinar ante las entidades correspondientes el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud. ☐ Servicio de Atención Médica Nocturna, en caso de emergencias.

Creación de las Boticas de a Sol para los vecinos Surquillanos, controlar la calidad de la atención en centros de comercialización como tiendas, mercados, etc. ☐

Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialistas, en beneficio de los pobladores de nuestro distrito. ☐ Coordinar con la Gerencia Regional de Salud, para estudios de monitoreo de niveles de contaminación ambiental.

V. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento y Desarrollo del servicio Modernización del aparato municipal: a través de una práctica de desconcentración, automatización, interconexión, recursos humanos con capacidad de gestión y gestión por resultados, defensa de los usuarios y contribuyentes.

Legitimización de las organización locales y concertación local - Información adecuada y oportuna como compromiso de la rendición de cuentas a la población. - Formulación de Propuestas Ciudadanas a través del Congreso Ciudadano.

Fortalecer los procesos integrales de formación del personal administrativo para lograr mayor calidad en el servicio y mejorar la atención al público por parte de los funcionarios de la administración con capacitaciones y talleres sobre relaciones públicas.

PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022

DOYLE ACOSTA

Crear incentivos para aquellos funcionarios y empleados que demuestren calidad en su trabajo y excelente atención al público.

Gestionar convenios con instituciones de educación superior, postgrados, especializaciones y doctorados para que generemos más oportunidades y realcen la calidad de la educación.

Gestionar apoyo de las Empresas para la capacitación en el mejoramiento de las diferentes actividades laborales.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

VAMOS PERÚ propone para el Distrito de Surquillo trabajar en forma coordinada para una mejor calidad de vida, bienestar, seguridad y desarrollo.

1. Un distrito con Gobernabilidad e Inclusión, Participativa, Concertadora y Democrática.
2. Un distrito seguro libre de violencia y drogas, trabajando con políticas preventivas, fomentando y creando centros de deporte, arte y música.
3. Un distrito donde generemos oportunidades para todos y a la vez trabajando con una participación ciudadana activa e interconectada en todas sus áreas.
4. Un Surquillo donde la Seguridad, la Educación y la Salud sean la prioridad para una buena calidad de vida, desarrollo y donde podamos ofrecerle al vecino más y mejores oportunidades.



PLAN DE GOBIERNO SURQUILLO 2019 - 2022
DOYLE ACOSTA

¡Vamos Perú!

Surquillo, Junio 2018